

SISTEMA MUNICIPAL DIF TULTITLAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

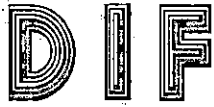
A) Notas de Desglose
I. Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
Efectivo y Equivalentes
Efectivo: El saldo de la cuenta 1111 por 63,708.79 se integra de: \$25,569.50, saldo pendiente de entregar por la administración 2018 y \$38,139.29 del ingreso del día 30 y 31 de diciembre 2019 que se deposito en el mes de Enero 2020.
Bancos: El saldo de la cuenta 1112 de \$ 3,311,442.77 se integra de la siguiente forma: Cta.81-1 \$ 2,929,612.34 Cta.82-5 \$ 128,739.25 Cta. 85-6 \$ 114,881.02 y la Cta. 83-9 \$ 138,210.16; La cuenta 1114 finaliza con un saldo de \$1,032,799.49
Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir
Deudores diversos: Un saldo de la Admón anterior por \$1,258.89
Anticipo a proveedores: El saldo de la cuenta 1131 es de \$0.00
Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo: Sin movimientos.
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: La cuenta 1241 se incremento por \$ 81,298.00; la cuenta 1242 se incremento por \$28,104.00; la cuenta 1243 se incremento por 2,341,328.46 Por lo que en el total de este rubro hubo un incremento total de \$ 2,450,730.46 en este mes.
Estimaciones y Deterioros: Sin movimientos.
Otros Activos
Pasivo
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: El saldo de la cuenta 2111 de \$ 88,150.61 se integra de: la diferencia entre un saldo de sueldos por pagar del ejercicio 2018, por \$22,235.72 y de \$ 65,914.89 correspondiente a sueldos pendientes de pagar y de sueldos de personal finiquitado en proceso del convenio correspondiente para el cierre de relación laboral o bien para proceso de conversión de demanda laboral.
Proveedores por Pagar a Corto plazo: El saldo de la Cta. 2112 por \$ 550,597.23 se integra de: \$ 300,785.84 (ejercicio 2015); \$ 32,410.35 y \$ 53,998.00 (ejercicio 2017); \$ 51,544.37 y \$ 13,097.57 (ejercicio 2018). Por un total de \$451,836.13 y \$ 98,761.10 (Ejercicio 2019) Los cuales se integran de : \$7,592.20 "Autoservicio Más Gasolina; 2,182.00 Andrea Jaqueline Soria Garduño; CFE \$88,575.99; \$410.91 de
Retenciones y Contribuciones Por Pagar a Corto Plazo: El saldo de la cuenta 2117 de \$1,736.71 corresponde a la diferencia entre un saldo del ejercicio anterior.
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo: El saldo de la cuenta 2119, por \$192,549.24 corresponde a Alma Rosa Martínez Gonzalez por 3 pagos pendientes sobre convenio de una demanda laboral.
Proveedores por pagar a Largo Plazo: La cuenta 2211 de \$ 4,378,217.67 se deriva del convenio con issemym por adeudos de ejercicios anteriores por concepto de cuotas y aportaciones.(pago a capital)
Prestamos de la Deuda Publica Externa por Pagar a Largo plazo: La cuenta 2233 de \$ 3,398,649.49se deriva de pago de intereses por prorrogas de convenio de adeudo con issemym (240 meses)
Patrimonio: sin comentarios.
II. Notas al Estado de Actividades
Ingresos de Gestión: En relación a este rubro, en el presente mes se observa un ingreso de \$1,128,204.50 (22.86%) menos que el ingreso del mes anterior (\$ 1,386,046.50) y 11.98% mas de ingreso en relación a lo presupuestado correspondiente al mes de diciembre (\$1,007,510.43)
Gastos y otras Pérdidas: Este mes refleja un gasto del \$ 15,523,512.95 (105.37%) mas en relación al total de los ingresos, (\$ 7,558,864.73) y un desahorro de \$ 7,964,648.22 (51.31%).
III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El saldo \$ 5,476,605.40 se debe al patrimonio generado de Ejercicios anteriores \$29,804.99 mas el patrimonio generado del Ejercicio \$5,446,800.41

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo
El resultado en flujo de efectivo refleja un saldo de \$ 4,407,951.05; el cual representa un 500.29% % mas que el pasivo circulantes (\$ 833,033.79)
V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.
Respecto de los ingresos y egresos esta debidamente conciliado.

LIC. MARÍA EVA PIÑA CHAPARRO

TESORERA SISTEMA MUNICIPAL DIF



Gobierno del bienestar



Tultitlán
2019-2021

SISTEMA MUNICIPAL DIF TULTITLÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Contables:

SIN COMENTARIOS

Presupuestarias:

LIC. MARIA EVA PIÑA CHAPARRO

TESORERA SISTEMA MUNICIPAL DIF



SISTEMA MUNICIPAL DIF TULTITLÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, es un Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social, de carácter Municipal con patrimonio propio y autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa. Creado por Decreto número diez, por el cual la Legislatura del Estado de México, creó la LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA".

Panorama Económico: Las decisiones se tomaron bajo una política de austeridad en los tres niveles, federal, local y municipal.

Autorización e Historia

Con fecha 26 de julio de 1985 se publica el Decreto número 10 de la H. XLIX Legislatura del Estado de México en donde se crea la LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL; los cuales dentro de sus principales objetivos serán la asistencia social y beneficio colectivo, asegurándose la atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social, enmarcados dentro de los programas básicos del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de México, conforme a las normas establecidas a nivel Nacional y Estatal; Promoviendo los mínimos de bienestar social y el desarrollo de la comunidad, para crear mejores condiciones de vida a los habitantes del Municipio; Fomentar la educación escolar y extra-escolar e impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez; Coordinar las actividades que en materia de asistencia social realicen otras instituciones públicas de asistencia social, en beneficio de menores en el estado de abandono, de senescentes y de discapacitados sin recursos; Prestar servicios jurídicos y de orientación social a menores, selectos, discapacitados carentes de recursos económicos, así como a la familia para su integración y bienestar. Procurar permanentemente la adecuación de los objetivos y programas del Sistema Municipal y los

Organización y Objeto Social

El objeto del Sistema Municipal DIF Tultitlán, es la Asistencia social y el Beneficio Colectivo, según lo establece el Art 3 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal; El Art. 11 de la mencionada Ley establece que su organización estará integrada por La Junta de Gobierno, La Presidencia, La Dirección y cuyas atribuciones y obligaciones se encuentran detalladas en los Art 13 y 14.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros se preparan tomando como base los postulados básicos de contabilidad gubernamental aplicables a las entidades de la Administración Pública para el registro y control de su presupuesto; así como con las Normas de Información Financiera emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Consejo de Armonización Contable y demás disposiciones legales aplicables.

Tipo de Moneda: Las cifras de los Estados Financieros y notas se refieren a pesos mexicanos y los estados financieros básicos se presentan

Políticas de Contabilidad Significativas: Sin comentarios.

Reporte Analítico del Activo: Hubo cambios de porcentajes en la depreciación, se adquirieron bienes muebles, el activo no sufrió menoscabo por algún embargo, o pérdida de valor en inversiones, ya que no se realizaron inversiones.

Fideicomisos, Mandatos o Contratos Análogos. El organismo no realiza operaciones bajo estos supuestos.

Reporte de Recaudación: En relación a este rubro, en el presente mes se observa un ingreso de \$1,128,204.50 (22.86%) menos que el ingreso del mes anterior \$ 1,386,046.50 y 11.98% mas de ingreso en relación a lo presupuestado correspondiente al mes de diciembre (\$1,007,510.43)

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. La deuda no es relevante en relación al PIB y tampoco a la recaudación derivado de la existencia de un convenio con el Issemym con la obligación de pago mensual poco significativa en relación al ingreso de gestión mensual recaudado.

Calificaciones Otorgadas: No se obtuvo alguna calificación crediticia, ya que no se han solicitado créditos financieros.

Proceso de Mejora. Se aplican medidas de control interno en el ejercicio de la recaudación y el egreso.

Información por segmentos: El organismo no manifiesta una gran diversidad de operación financiera, para requerir la presentación de

Eventos Posteriores al cierre: Sin comentarios.

Partes relacionadas. No existen partes relacionadas de ninguna influencia para la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable. Se firma y se declara bajo protesta de decir verdad.

LIC. MARIA EVA PINA CHAPARRO

TESORERO SISTEMA MUNICIPAL DIF



DIF
Tultitlán
Gobierno del bienestar